

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18032 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 7 de los de Barcelona y Provincia.

Hago Saber: Que en el Concurso n.º 859/2012-G seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sr. Ernest Huguet Fornaguera en nombre de Manipulats Gadama, S.L., se ha dictado en fecha 26 de Abril de 2013 auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 26 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130025285-1